

ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
POSTGRADO EN DERECHO COMERCIAL
UNIVERSIDADES PONTIFICIA BOLIVARIANA Y SAN BUENAVENTURA

SEÑOR
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
CALI
E. S. D.

**REF: Juzgado de Origen: Treinta y Uno civil
Municipal de Cali.
Radicación # 2014/138.
Proceso Ejecutivo Hipotecario de Mínima
Cuantía.
Demandante: Alonso Moreno Quintero.
Demandadas: Sandra Milena Toro Usma y
Diana Patricia Toro Usma.**

ROSA LUZ FIALLO FERNANDEZ, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la Cédula de Ciudadanía # 31.883.104 de Cali, abogada titulada y en ejercicio con Tarjeta Profesional # 43428 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, con todo respeto, me permito informar que considero avaluado el inmueble aquí perseguido, ya embargado y secuestrado, en la suma de \$65.238.000.00 pesos.

Este predio está distinguido con la matrícula inmobiliaria # 370-617705 ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de Cali, número predial nacional 760010100060500350021000000021, localizado en la carrera 2C bis # 79-18 de la ciudad de Cali, cuyos linderos y demás características se encuentran en el expediente y primordialmente en el acta de diligencia de secuestro del inmueble. El avalúo aquí calculado resulta de tomar el avalúo catastral del predio e incrementarlo en un CINCUENTA POR CIENTO (50%), tal como dispone el Art. 444 del C. G. P., y todas las demás normas que le sean aplicables y concordantes.

Cra. 4ª No. 11-33 Of. 505 Edificio Ulpiano Lloreda
Tel.: 889 13 98
CALI - COLOMBIA

ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
POSTGRADO EN DERECHO COMERCIAL
UNIVERSIDADES PONTIFICIA BOLIVARIANA Y SAN BUENAVENTURA

En este evento en el certificado catastral del inmueble se aprecia que el avalúo catastral del mismo es la suma de \$43.492.000.00 pesos, valor que se incrementó en un 50%, para obtener el avalúo antes anotado.

ANEXOS

Con este escrito adjunto el certificado catastral del inmueble aquí avaluado de fecha reciente y correspondiente al año en curso, así como el recibo correspondiente al costo del mismo.

Del Señor Juez, ATTE:



ROSA LUZ FIALLO FERNANDEZ
C. C. # 31.883.104 de Cali
T. P. # 43428 del Consejo Superior de la Judicatura

Cra. 4ª No. 11-33 Of. 505 Edificio Ulpiano Lloreda
Tel.: 889 13 98
CALI - COLOMBIA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 24121



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
TORO USMA SANDRA MILENA	3	50%	CC	31581187
TORO USMA DIANA PATRICIA	3	50%	CC	67015762

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
2709	08/08/2013	23	CALI	20/08/2013	617705

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100060500350021000000021	Avalúo catastral: \$43,492,000 Año de Vigencia: 2020
Dirección Predio: K2 C B 79 18	Resolución No: S 8567 Fecha de la Resolución: 31/12/2019
Estrato: 2	Tipo de Predio: CONST.
Total Área terreno (m ²): 75 Total Área Construcción (m ²): 155	Destino Económico : 3 HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 28 días del mes de julio del año 2020

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: YISELA SALINAS MOSQUERA
Código de seguridad: 24121

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11-20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.




Rebo No: 99010000003930308 C.C: 31581187
 SANDRA MILENA TORO USMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
 LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALLUO CATASTRAL,
 LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJU
 VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 7500
 94519444 28/07/2020 11:44:22 a.m. 1 DE 1



No. de Documento	Documento de Identificación	Nº Parte	Clave Propiet.	Propietario(s) o Posesorio(s) (Numeros) -Asentados) - Resón social)
31581187	CC	50%	3	TORO USMA SANDRA MILENA
6712528	CC	50%	3	TORO USMA DIANA PATRICIA

No. Título	Fecha Título	Intervenciones u Otras	Ciudad	Fecha Registro	No. Matrícula Inmobiliaria
7500	08/07/2017	28	CALI	20082017	31581187

Información Física		Información Económica	
Valor Catastral: 523.485.000	Valor de Vigencia: 50%	Valor Catastral: 523.485.000	Valor de Vigencia: 50%
Resolución No: 8.8981	Fecha de la Resolución: 07/07/2017	Resolución No: 8.8981	Fecha de la Resolución: 07/07/2017
Tipo de Predio: CONST	Destino Económico: HABITACIONAL EN MZ. 15008	Tipo de Predio: CONST	Destino Económico: HABITACIONAL EN MZ. 15008

Resolución en Santiago de Cali a los 28 días del mes de julio del año 2020

[Faint signature and stamp]

Subdirector de Departamento Administrativo

[Faint text and stamp]



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO

28-07-2020

FECHA VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO

31-07-2020

RECIBO OFICIAL No

333300709153

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE

DIANA PATRICIA TORO USMA

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV

67015762

VALOR CONTRATO O REGISTRO

0

TELÉFONO

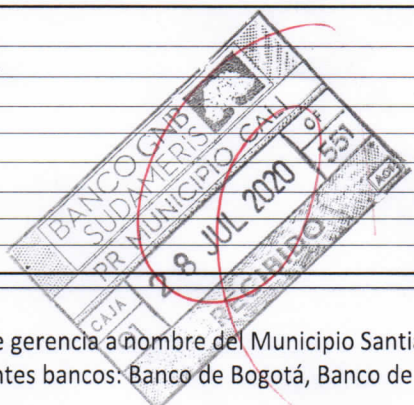
ORGANISMO

SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,400
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,100
		0
		0
		0
		0
	TOTAL	3,500



NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300709153



ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
POSTGRADO EN DERECHO COMERCIAL
UNIVERSIDADES PONTIFICIA BOLIVARIANA Y SAN BUENAVENTURA

SEÑOR
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
CALI
E. S. D.

**REF: Juzgado de Origen: Treinta y Uno Civil
Municipal de Cali.**

Radicación: # 2014/138.

**Proceso Ejecutivo Hipotecario de Mínima
Cuantía.**

Demandante: Alonso Moreno Quintero.

**Demandadas: Sandra Milena Toro Usma y
Diana Patricia Toro Usma.**

ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la Cédula de Ciudadanía # 31.883.104 de Cali, abogada titulada y en ejercicio con Tarjeta Profesional # 43428 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, con todo respeto por medio de este memorial me permito solicitar al Señor Juez, se sirva permitirme actualizar la liquidación del crédito, teniendo en cuenta para ello, que la liquidación que está en firme en el expediente se aprobó hasta Septiembre 30 del 2015 y que se ha presentado simultáneamente con este escrito memorial actualizando el avalúo del inmueble, razón por la cual considero necesario actualizar también esta liquidación para solicitar fecha para remate y que mi poderdante pueda hacer uso del crédito que tiene a su favor para si a bien lo tiene participar en la diligencia de subasta del predio sin verse obligado a consignar dinero que posteriormente le tendrían que devolver, situación que puede evitarse teniendo una certeza siquiera aproximada del crédito y costas a su favor.

Presento actualización de la liquidación del crédito adeudado por la parte demandada, teniendo en cuenta para ello que se liquidará el interés sobre el

Cra. 4ª No. 11-33 Of. 505 Edificio Ulpiano Lloreda
Tel.: 889 13 98
CALI - COLOMBIA

ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
POSTGRADO EN DERECHO COMERCIAL
UNIVERSIDADES PONTIFICIA BOLIVARIANA Y SAN BUENAVENTURA

capital de \$13.000.000.00 de pesos y se tendrá en cuenta para totalizar el monto final, el crédito que ya está en firme en el expediente, y se aplicará el interés de mora equivalente a una y media veces del interés bancario corriente para cada mes.

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Crédito en firme a Septiembre 30 del 2015:	\$20.701.807.00
INTERESES DE MORA AÑO 2015:	
Octubre al 2.41%:	313.300.00
Noviembre al 2.41%:	313.300.00
Diciembre al 2.41%:	313.300.00
INTERESES DE MORA AÑO 2016:	
Enero al 2.46%:	319.800.00
Febrero al 2.46%:	319.800.00
Marzo al 2.46%:	319.800.00
Abril al 2.56%:	332.800.00
Mayo al 2.56%:	332.800.00
Junio al 2.56%:	332.800.00
Julio al 2.65%:	344.500.00
Agosto al 2.65%:	344.500.00
Septiembre al 2.65%:	344.500.00
Octubre al 2.74%:	356.200.00
Noviembre al 2.74%:	356.200.00
Diciembre al 2.74%:	356.200.00
INTERESES DE MORA AÑO 2017:	
Enero al 2.79%:	362.700.00
Febrero al 2.79%:	362.700.00
Marzo al 2.79%:	362.700.00
Abril al 2.79%:	362.700.00
Mayo al 2.79%:	362.700.00
Junio al 2.79%:	362.700.00

Cra. 4ª No. 11-33 Of. 505 Edificio Ulpiano Lloreda
Tel.: 889 13 98
CALI - COLOMBIA

ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
POSTGRADO EN DERECHO COMERCIAL
UNIVERSIDADES PONTIFICIA BOLIVARIANA Y SAN BUENAVENTURA

Julio al 2.74%:	356.200.00
Agosto al 2.74%:	356.200.00
Septiembre al 2.68%:	348.400.00
Octubre al 2.64%:	343.200.00
Noviembre al 2.61%:	339.300.00
Diciembre al 2.59%:	336.700.00
INTERESES DE MORA AÑO 2018:	
Enero al 2.58%:	335.400.00
Febrero al 2.62%:	340.600.00
Marzo al 2.58%:	335.400.00
Abril al 2.55%:	331.500.00
Mayo al 2.55%:	331.500.00
Junio al 2.53%:	328.900.00
Julio al 2.49%:	323.700.00
Agosto al 2.49%:	323.700.00
Septiembre al 2.47%:	321.100.00
Octubre al 2.44%:	317.200.00
Noviembre al 2.43%:	315.900.00
Diciembre al 2.41%:	313.300.00
INTERESES DE MORA AÑO 2019:	
Enero al 2.38%:	309.400.00
Febrero al 2.46%:	319.800.00
Marzo al 2.41%:	313.300.00
Abril al 2.41%:	313.300.00
Mayo al 2.41%:	313.300.00
Junio al 2.40%:	312.000.00
Julio al 2.40%:	312.000.00
Agosto al 2.41%:	313.300.00
Septiembre al 2.41%:	313.300.00
Octubre al 2.38%:	309.400.00
Noviembre al 2.37%:	308.100.00
Diciembre al 2.35%:	305.500.00

Cra. 4ª No. 11-33 Of. 505 Edificio Ulpiano Lloreda
Tel.: 889 13 98
CALI - COLOMBIA

ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
POSTGRADO EN DERECHO COMERCIAL
UNIVERSIDADES PONTIFICIA BOLIVARIANA Y SAN BUENAVENTURA

INTERESES DE MORA AÑO 2020:

Enero al 2.34%:	304.200.00
Febrero al 2.37%:	308.100.00
Marzo al 2.35%:	305.500.00
Abril al 2.32%:	301.600.00
Mayo al 2.26%:	293.800.00
Junio al 2.26%:	293.800.00
Julio al 2.26%:	293.800.00
Agosto al 2.28%:	296.400.00

TOTAL LIQUIDACION: **\$40.015.907.00**

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento este memorial en lo preceptuado por el Art. 446 del C. G. P.; Art. 884 del C. De Co. Modificado por la Ley 510 de 1999 Art. 111; y en todas las demás normas que le sean aplicables y concordantes.

Del Señor Juez, ATTE:



ROSA LUZ FIALLO FERNÁNDEZ
C. C. # 31.883.104 de Cali
T. P. # 43428 del Consejo Superior de la Judicatura

Cra. 4ª No. 11-33 Of. 505 Edificio Ulpiano Lloreda
Tel.: 889 13 98
CALI - COLOMBIA